

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.011- Fecha/17 de septiembre 2021

### Consejo Distrital de Arte Dramático Acta Nº 011. Sesión Ordinaria

FECHA: 17 de septiembre de 2021 HORA: 10:30 pm - 12:30 pm

LUGAR: Reunión realizada vía telemática en la plataforma de Hangout.

meet.google.com/jyy-wxyu-nct

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE	
	Incluir Instituciones		
	públicas		
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte	Cesar Alvarez	
	Dramático	0000171170102	
Arte Dramático	Delegada del Consejo Local		
	al Consejo Distrital de Arte	Paola Romero	
	Dramático		
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte	Mónica Camacho	
	Dramático	Worlica Garriacho	
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte	Alba Mora	
	Dramático	Alba Wora	
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte	Diego Urriago	
	Dramático	Diego omago	
Arte Dramático	Presidenta Consejo Distrital	Angélica Riaño	
	de Arte Dramático	Angelica Mario	
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte	Luis Rojas	
	Dramático	Luis Rojas	
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte	David Bojacá	
	Dramático	David Dojača	
Arte Dramático	Gerente de Arte Dramático	Maira Salamanca Rocha	

#### **INVITADOS:**

Arte Dramático	Proximo Consejero Distrital de Arte Dramático	Juan Camilo González.
----------------	--	-----------------------



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.011- Fecha/17 de septiembre 2021

Acid No.011 1 Cond 17 de Septiembre 202		
Arte Dramático	Idartes	Lylyan Rojas
Fomento	Scrd	Alexander Cruz Hidalgo

#### **AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Willi Urrego

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales). 9 consejeros No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8 consejeros

Porcentaje % de Asistencia 89%

#### I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quórum
- 2. Organización y proyección del consejo en relación con la organización del sector. 10:30 a 11:30
- 3. Revisión y proyección de los temas de fomento: Invitado Alex Cruz de la SCRD. 11:30 12:30
- 4. Varios

\*Solicitud de Juan Camilo Rodríguez

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.011- Fecha/17 de septiembre 2021

Se da inicio con quorum deliberatorio

# 2. Organización y proyección del consejo en relación con la organización del sector. 10:30 a 11:30

Angélica contextualiza que desde antes del 2016 habían 14 subsectores que eran espacios de participación ciudadana directos en común acuerdo con la gerencia. a partir del decreto 092 cambia y las entidades sin ánimo de lucro a la hora de contratar con el estado deben tener unas características específicas, los encargados de participación cambiaron las formas de relación con la ciudadanía. Aunque no todos se sentían representados. Se fortalecieron los programas de estímulos y de apoyos. Y se invitaba a las organizaciones que se unieran y se presentaran a apoyos y eso les daba un 10% de puntaje de más. Se hicieron reuniones con el sector para discutir esto. La organización interna de cada subsector era compleja porque no todos estaban en el mismo nivel, no había claridad en los tiempos de trayectoria.

En el decreto del sistema distrital también se modificó la organización del consejo.

En el congreso de teatro se tomaron decisiones importantes que tenían que ver con definir las modalidades de práctica artística. Se organizaron 10. entre ellos las artes vivas. Se decide también que el circo deja de ser un subsector. Esto se encuentra en las memorias y esto es ya una aproximación para analizar.

Angélica plantea que los presupuestos participativos que se aumentaron tuvieron como modelo al consejo de arte dramático, pero nosotros ya habíamos dejado ese modelo.

Esta forma de participación ciudadana es muy importante, aunque genera muchas preguntas, como cuál es el propósito de organizarse así, es preciso estar tan divididos? cómo articular esto con la designación de recursos desde la gerencia.

Monica expresa que es preciso revisar cómo era antes de los subsectores. Todo estaba resquebrajado, nadie estaba organizado. Asociado a los sectores se hacían políticas, había participación. Había diferencias en los montos. pero eso tenía que ver con la organización misma de cada sector. Ese recurso ahora se fue a la secretaría y no es posible que regrese.

¿Cómo se propone hacer esta discusión?

Angélica expresa que la gerencia, en su momento, tomó la decisión de apadrinar dentro del pde a dos sectores que es circo y jóvenes. y el año pasado por temas de covid, se priorizó el sector comunitario.

Angélica plantea metodológicamente hacerse estas preguntas:

- Cual es su posición frente a esta discusión
- cómo es la propuesta para organización como consejo



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.011- Fecha/17 de septiembre 2021

- cómo consultar a las personas del sector sobre este tema.

Paola expresa que deberíamos revisar en el decreto 480 cómo están organizadas las otras gerencias.

Propone organizarnos por dimensiones como creación, circulación, formación, investigación, producción, etc y no por modalidades, para evitar seguir dividiéndonos.

Con respecto a la consulta a la gente, en el formulario sobre el pde se evidenciaron algunos sectores, pero no quedó muy claro, ni se vio mucha participación.

Propone darle fuerza a hacer la asamblea de arte dramático.

Monica expresa que está de acuerdo con la idea de organizarse por dimensiones. Es necesario proponer una nueva forma de relación del estado con el artista, porque pareciera que la única forma son las convocatorias.

Con respecto a la asamblea, expresa que a la asamblea asistieron como 30 personas. Entonces qué metodología?

Cesar expresa que es más claro hacerlo por modalidades. Para que tenga la posibilidad de llegar un representante por cada sector o modalidad de las artes. Esto implicaría que cada sector se reuniera y llegaran a diálogos y elegir sus representantes. El momento más propicio es plantear en un congreso estas dos posibilidades, por modalidad o por dimensión.

Paola plantea qué hacer mesas de trabajo con redes y agremiaciones es pertinente.

Angélica plantea que sí es necesario hablarlo con la gente, pues estas delegaciones del consejo salen y van a entrar otras personas, entonces es necesario dejar un planteamiento. Expresa que en la mesa covid se hicieron unas mesas y fue importante. Entonces plantea que es necesario hacer trabajo por mesas con preguntas orientadoras.

Monica propone reunirnos la próxima semana y organizarnos por mesas y trabajar dos horas en ello.

Se abre votación para saber cuál metodología:

- Mesas de networking
- Asamblea

David expresa que es necesario ir a asamblea para recuperar el sentido del sector.

Angélica expresa que aunque sea por mesas, se mantendría el mismo sentido u objetivo. Considerando que por votación se decide el trabajo por mesas, es necesario organizar la agenda.

3. Revisión y proyección de los temas de fomento: Invitado Alex Cruz de la SCRD. 11:30 - 12:30



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.011- Fecha/17 de septiembre 2021

Se saluda al invitado Alexander.

Alexander expresa:

Su trabajo está fundamentalmente con estímulos y no con apoyos.

Cuáles son los elementos que se tienen presentes para diseñar un estímulo.

Tener una plataforma tipo página web es muy importante y es una ganancia. Independientemente de la entidad, al estar todos en el mismo sistema, hay unas reglas de juego en común. Por ejemplo, con la documentación técnica que se solicita, se puede precisar y sistematizar. El filtro permite saber detalles y elementos de información y de análisis, cruzar y contrastar.

Por ejemplo las convocatorias LEP, se analizaron los perfiles de participación, por qué no pasaron tales o cuales perfiles, mirara tendencia.

Hay un informe final de los jurados en el que se revisa la información que aportan los jurados porque ellos son los que tienen relación directa con la totalidad de la convocatoria.

Monica pregunta: ¿Quienes diseñan los estímulos?

Alex responde que en la scrd se definen primero los recursos y luego, con base en un modelo guía, cada una de las áreas diseña sus estímulos. Los asuntos locales siempre tienen mesas poblacionales, en esos espacios se definen marcos generales para abordar en el PDE. Si en una mesa se entrara a definir en detalle una convocatoria, los integrantes de esa mesa no podrían participar.

Monica plantea que es necesario revisar cómo hacer para no poner tantas dificultades para la participación y que lo importante sea lo que los artistas u organizaciones van a hacer, por ejemplo una convocatoria del ministerio que solo pidió rut y cámara de comercio y se otorgó un gran recurso distribuido en varios participantes.

Alex expresa que es necesario no poner a todos a participar en la misma línea y de la misma manera, porque hay que tener en cuenta también el valor a entregar y el número de estímulos y hay que buscar formas de decantar, por eso es importante seguir trabajando en la manera de certificar experiencia y trayectoria o desarrollar herramientas para certificar.

Angélica pregunta cuál es el porcentaje de los recursos de arte dramático en relación con otras áreas.

Alex expresa que habría que hacer el análisis en la plataforma, pero hay algunas convocatorias en las que no es tan fácil determinar esto, sobre todo si son convocatorias interdisciplinarias o las Lep que son de artes escénicas en general. Se podrá saber en detalle lo que esté especificado como arte dramático y lo que esté en artes escénicas en general.

Hacer la solicitud oficial desde este consejo, para esta información.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.011- Fecha/17 de septiembre 2021

Alba pregunta por los documentos que son resultado de las mesas de fomento. Para saber indicadores cuantitativos.

Alex expresa que en estas mesas se abordan temas muy generales.

Es necesario pensar cómo hacer para que todo el mundo no esté compitiendo, y que la gente sienta que tiene posibilidades de acceder al estímulo. La administración le está apostando mucho a los temas territoriales, locales. Entonces es preciso tenerlo presente.

Plantea que es preciso reflexionar cuales son las nuevas dinámicas e instancias en las que se está moviendo el sector.

Paola expresa que es complejo que soliciten ciertas cosas en las convocatorias que no tiene que ver con el sentido de la convocatoria, por ejemplo para una convocatoria de calle, presentar documentación de una sala.

Angélica expresa que ha sido muy importante haber tenido esta conversa con Alexander, pues surgen inquietudes sobre el papel que cumple el comité de fomento. Plantea que es necesario hacer una sesión especial para dar continuidad a este proceso.

Alex expresa que analicemos qué cifras nos interesa tener y en 15 días aproximadamente tener una reunión para esto.

Evaluar agenda para la próxima semana y propuesta de mesas.

Preguntas orientadas para conversación con Alex con las cifras.

Maira expresa que es necesario estudiarnos.

#### 6. Varios

No se abordan

#### Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día. 80%

#### III. CONVOCATORIA

Próxima sesión por definir.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

### Acta No.011- Fecha/17 de septiembre 2021

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROB ACIÓN (SI - NO)
2	Hacer mesas de trabajo por Networking	Angélica	SÍ
2	Hacer asamblea	Cesar	no

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
Citar próxima sesión	Lylyan	
Consultar cronograma de elecciones con participación	Lylyan	

DESACUERDOS RELEVANTES			
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O INTERVIENEN	PERSONAS	QUE
No hubo desacuerdos relevantes	N/A		



Maira Salamanca

Gerente de Arte Dramático

# ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.011- Fecha/17 de septiembre 2021

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presen acta se firma por:	te
Angélica Riaño Presidenta Consejo Distrital de Arte Dramático	



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.011- Fecha/17 de septiembre 2021

